

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.052.

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

SÁBADO 7 DE AGOSTO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

## CARTA DE VALENCIA.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y respetable amigo: La circunstancia de encontrarnos accidentalmente en Valencia, donde durante esta época se celebra su renombrada feria, nos mueve á dar á usted cuenta, aunque muy á la ligera, por cierto, de los festejos que en la misma han tenido lugar.

Después de las circunstancias dolorosísimas y calamitosas por que atravesó la ciudad del Turia, en años anteriores, que impidieron la celebración de su célebre feria, en el presente, el Ayuntamiento de la misma, animado de los mejores deseos, la ha revestido de tal esplendor y grandiosidad, que sin duda alguna quedarán muchos y muy gratos recuerdos del espresado festival.

Escuso detallarle á usted, señor Director, los pormenores de todos y cada uno de los festejos que desde el 20 de pasado mes hasta el primero del corriente se han verificado en esta, no solo porque habrá usted tenido conocimiento de ellos por los programas que al efecto en tiempo oportuno se circularon con desusada profusión, si que tambien, porque tendría necesidad para hacerlo con exactitud, de estenderme demasiado en esta mal perjeñada correspondencia, y para ello, no dispongo en verdad del tiempo necesario.

El Ayuntamiento de Valencia, secundado eficazmente por las Corporaciones y particulares invitados al efecto, se propusieron de consuno, con laudable propósito, el que á las personas extrañas á la localidad, que en gran número nos han visitado estos dias, no se les hiciera pesada la permanencia en la misma, y en verdad que lo ha conseguido, con la variedad de espectáculos que tenia dispuestos con el indicado fin.

En efecto, los notables castillos de fuego disparados en la Alameda, parage donde se celebra la feria, el cual, exornado y alumbrado con profusión, presentaba especialmente durante las noches un aspecto fantástico y encantador, contribuyendo á ello, en primer término, los elegantes pabellones del Municipio, el de la Sociedad de Agricultura, Circulo Valenciano, y el del Casino Nacional, lugares predilectos de las bellas hijas del Turia, que hacia agradabilísima en extremo la estancia en ellos, y donde se rendia culto á Tersípcore hasta ahora avanzada de la noche; las dianas al estilo del pais; la elevación de areostatos, algunos de mucho efecto; la fiesta musical, en la que tomaron parte las cinco músicas de la guarnición, cuyo festival celebróse en el bonito paseo de la Glorieta, que dicho sea de paso, presentaba una excelente perspectiva, por la numerosísima concurrencia que presenciaba la fiesta, y el incalculable número de voladores y bengalas con que á cada

momento sorprendian á los espectadores; las carreras de velocípedos, en las que se adjudicaron premios de gran valía á los vencedores en el acto; la feria de ganados, muy desanimada por cierto, no obstante los muchos é importantes premios en metálico que se ofrecían; la fiesta de los niños, que se celebró en el pabellón municipal, con asistencia del Ayuntamiento, las primeras autoridades militares y civiles, el Comandante de Marina y representantes de la prensa, espectáculo verdaderamente grande y conmovedor, patrocinado por las mas bellas y elegantes hijas del Turia, en el que cada niño pobre sacaba una papeleta de un bombo, y se le adjudicaba el juguete que tenia número igual al contenido en la papeleta, lo cual daba lugar á las espansiones consiguientes del favorecido, como lo evidenciaba, una vez mas, la alegría que en sus semblantes se retrataba, cuyo acto fué amenizado por la brillante banda de la fragata *Numancia*, que como las demás de la Escuadra, está surta en esta Rada; las corridas de toros, en las que ha habido que lamentar algunas desgracias en los diestros, entre ellos á dos muy conocidos en esa capital, afortunadamente de escasa importancia; el reparto de bonos á los pobres, y de algunas sumas á los obreros que han quedado inútiles para el trabajo; la celebración de la Asamblea pedagógica, organizada por la Asociación de Maestros de primera enseñanza, que tuvo efecto en el Paraninfo de la Universidad, en la que por el estudio profesorado de Valencia, se han discutido varios temas de trascendental y práctica importancia, que sin duda alguna han de producir óptimos frutos para la estudiosa juventud; el concurso musical, en el que tomaron parte más de veinte y cinco bandas de los pueblos de la provincia, perfectamente uniformadas, y algunas de ellas muy notables por cierto; y por último, la gran Cabalgata histórica, que representando la entrada del invicto Rey don Jaime en Valencia, habia organizado el municipio, cuyo festejo era esperado con verdadera ansiedad, por las noticias que sobre él habian circulado, y fabulosas cantidades que al mismo se destinaron, coronaron, por decirlo así, las grandiosas al par que populares fiestas que la culta Valencia ha ofrecido, durante algunos dias, á cuantos han tenido la ventura de presenciarlas.

Concretándonos á este último festejo, con más minuciosidad, puedo asegurar á usted, señor Director, sin temor de ser desmentido, que no solo era legítima la expectación pública, sino que ha llamado extraordinariamente y con justicia la atención, por la propiedad, lujo y riqueza de detalles con que ha sido presentado.

La Comisión del municipio que ha tenido á su cargo la organización de dicho festival, ha cumplido perfectamente su

cometido, como lo evidencian los unánimes elogios que se le tributan.

Valencia toda, sin distinción de clases, se asoció á este festejo, que despierta en los valencianos recuerdos de entusiasmo hácia el esforzado monarca que el 9 de Octubre de 1238 hizo su triunfal entrada en la ciudad, librándola del yugo agareno.

El acto de cambiar la enseña morisca por la cristiana, con las barras aragonesas, en señal de rendición, el cual tuvo efecto en un torreón construido en las inmediaciones del Temple, representando la torre de Ali-Bufat, donde un dia existió la misma; la entrega de las llaves de la ciudad por el Rey moro, el cual iba seguido de sus magnates y hombres de guerra, á don Jaime, al que acompañaban los obispos, los caballeros que contribuyeron á la conquista y fincaron en este pais, tales como Moncada, Lauria, Palavicino, Boil, Vilaragut y otros, escuderos, pajes, numerosas meshadas, etc., y los vitores de las numerosas huestes cristianas, á los que se asociaron los espontáneos aplausos de la apiñada multitud que presenciaba el acto, unido al son de los clarines de guerra, repique de campanas y las músicas todas que formaban parte del cortejo, ejecutando alusivas marchas guerreras, daban tal aspecto de grandiosidad al espectáculo que se conmemoraba, que toda descripción resultaría pálido reflejo de la realidad.

La segunda parte de la cabalgata, la constituían numerosas representaciones de los gremios y Corporaciones todas de Valencia, con sus respectivas banderas, conducidas en bien enjaezados carruajes; la *roca* de Valencia, á la que seguia un carro de triunfo, tirado por seis caballos con penachos de los colores nacionales, en el que en ricos cogines iban colocadas la espada del Rey D. Jaime y las llaves de la ciudad, cuyos objetos, como otros muchos de aquella época se conservan en el archivo del Municipio, donde hemos tenido ocasión de examinarlos; la Corporación Municipal, que ocupaba magníficos landeaux, uno de los que, propiedad del Ayuntamiento, lo ocupaban el Alcalde, el Presidente de la Comisión de Feria y el Síndico de la Corporación, llevando éste la histórica Señera, y por último, las antiguas é históricas carrozas de los señores Marqueses de Boil, Fuente el Sol y Dos-Aguas, que ciertamente merecen descripción aparte, por haber llamado extraordinariamente la atención pública, cerrando el cortejo numeroso piquete de la benemérita Guardia civil de caballería y el batallón de Veteranos de Valencia con su correspondiente música.

He dicho á usted, Sr. Director, que las carrozas presentadas por los señores Marqueses de Boil, Fuente el Sol y Dos-Aguas, merecían descripción aparte. Y en verdad que mi apreciación no es exagerada.

La del primero iba arrastrada por seis briosos caballos tordos andaluces, con ricos penachos blancos de gran lucimiento. Los rendajes y trenzados eran encarnados. Este carruaje, cuya antigüedad se remonta al siglo XVI, es una verdadera obra de arte.

El delantero vestia preciosa chaquetilla de terciopelo, color verde, adornada de oro, calzón corto blanco de punto, botas de campana y casquete verde, con peluca. El traje del cochero y palafreneros, se componia de casaca á la Valiere, color verdoso, adornada de galones oro, con labores verde, blanco y encarnado, colores de la casa, chaleco blanco, calzón corto encarnado, medias blancas y zapatos de charol, usando peluca á la Federica. Los lacayos lucian el mismo traje, á excepción de que el sombrero era de medio queso y llevaban casaca larga.

Conociendo como usted conoce, señor Director, el buen gusto que caracteriza á los Marqueses de Boil, por haber residido muchos años en esa capital, donde cuentan con numerosos amigos, escuso significarle el lujo y riqueza con que su carroza fué exhibida, como lo evidenciaba, una vez más, los unánimes y repetidos aplausos que la multitud le tributaba durante el paso de la misma, por la carrera que la cabalgata recorrió.

La del Sr. Marqués de Fuente el Sol, que cuenta también una respetable antigüedad, era tirada por seis hermosos caballos castaños, adornados con penachos amarillos y azules y trenzados blancos; y por último, la del tercero, por cuatro briosos corceles, igualmente castaños oscuros, con penachos amarillos y rosa y rendajes y trenzados blancos.

En resumen, la fiesta que el 28 del próximo pasado celebróse en la culta Valencia, ha sido un verdadero acontecimiento, que con justicia ha llamado la atención de propios y extraños.

Los organizadores de la cabalgata, así como los que han dirigido los ensayos y preparado todo lo necesario para su celebración, deben estar satisfechos de sus trabajos.

Nosotros, á fuer de imparciales, no podemos menos de felicitar muy cordial y sinceramente á la Junta general de Feria, que propuso la celebración de espresado festival, al elemento militar y brillante banda de la fragata *Numancia*, que con su asistencia al mismo, le revistiera de mayor solemnidad, y por último, reciban tambien nuestros desinteresados y justos elogios todos cuantos han contribuido al mayor esplendor de esta histórica fiesta, de la que indudablemente quedarán gratos é impercederos recuerdos, por la manera apropiada y espléndida con que se ha realizado.

Valencia 3 de Agosto de 1886.—*El correspondiente*.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice un diario conservador:

“Parécenos que el corresponsal de *El Resumen* va lejos en sus apreciaciones sobre el porvenir de Cataluña.

Podrá ser que algunos pocos, muy pocos catalanes, quieran para el principado lo que los irlandeses quieren para Irlanda; pero ni entre una y otra región hay paridad, ni el espíritu de autonomía arraiga en el nuestro como en aquella parte del Reino Unido.”

—Dice *La Epoca*, hablando de la crisis:

“Como estas cosas preocupan á las gentes, nada se dice de republicanos y carlistas. Nosotros pudiéramos, sin embargo, insinuar que están bastante alegres, y que allá en el Norte y en el corazón de Cataluña se fraguan planes para un porvenir no lejano.

Pero el gobierno lo sabe, y les cortará el terreno.”

—Dice anoche *La Iberia*:

“No se han confirmado las profecías de los que anunciaban un cataclismo para el crédito nacional el dia que se iniciara la crisis, pues los valores públicos han experimentado hoy una subida notable en la contratación oficial, la cual ha sostenido con gran firmeza el Bolsin.

Si para algunos periódicos era un mal síntoma la baja que ayer sufrieron los fondos, para ser consecuentes con sus opiniones tienen hoy que convenir en que aquel síntoma ha desaparecido, abriendo paso á la confianza con que los especuladores ven á nuestro querido amigo el señor Lopez Puigerver al frente del departamento de Hacienda.”

—En las cárceles de Serranos, de Valencia, se amotinaron los presos el lunes á la hora de comunicación, pidiendo hablar con sus familias dentro de los rastrillos. Al no poder acceder el alcaide, porque se lo prohibia el reglamento, comenzaron á gritos y amenazas, que concluyeron suspendiéndose la comunicación y conminando con el castigo á los autores del motin.

—Dice *La Correspondencia* que se aseguraba ayer tarde que el general Salamanca no tardará en ingresar en el grupo político que dirige el señor Lopez Dominguez.

—En la Dirección general de la Guardia civil se ha recibido un telegrama del jefe de la línea de Canale, en el que participa que tres criminales, en el término de Ayelo de Malferit, han hecho armas contra una pareja de la Ollería, matando un guardia é hiriendo al otro.

—Dicho jefe ha salido para el sitio del suceso.

—De una conferencia celebrada ayer con el Sr. Sagasta por el general Martinez

— 164 —

Presentóse en aquel momento un oficial portador de un mensaje indiferente. Despidió Borgia sus escribientes y quedó solo.

Recorrió con precipitados pasos la estancia, con la cabeza baja, lanzando suspiros... Solo al fin respiraba sin oposición. Pero la tranquilidad no le aguardaba en la soledad; planes demasiado vastos, y sobre todo, temores demasiado reales, ocupaban su alma. Hacia dos dias que aguardaba con la más grande impaciencia la llegada de un correo, y nadie sabia la perturbación en que se hallaba su espíritu.

Borgia, nuevo árbitro de la Italia, hallábase instruido de las tramas que se urdian contra su aún afirmado poder. Después de haber anonadado el partido de los Colonnas para ganarse el de los Ursinos, la defecación de estos venia á alarmarle con tanta más razón, cuanto que formaba un núcleo, á cuyo alrededor se reunian los descontentos de toda especie. Temia que un primer suceso no arrastrase en este foco de re-

— 165 —

belión á los gefes cuya opinión vacilaba aún, y tal vez á sus mejores *condottieros*. No se le ocultaba ningun peligro; pero no habia permitido que se le hablase de esta revuelta aún en su presencia. Sus confidentes mismos no se habian creído autorizados á manifestar sus propios temores.

Si por algunas espresiones arrojadas á la ventura habian tratado de hacerle comprender que no ignoraba el ejército los esfuerzos de los nuevos enemigos que tenia que combatir, sonreíase con aire ladino, y esta especie de lenguaje, este simple movimiento de su fisonomía, bastaba para conservar al general la confianza de sus tropas, confianza que no le abandonaba jamás, sin ocasionar tristes resultados. Además, la fortuna habia ya hecho tanto por el hijo de Borgia y la autoridad imponente de este habia puesto tanto arte en consagrar sus favores, que se contaba con ella como con una aliada. Todos los torneos eran, pues, para el solo ser que debia naturalmente soportarlos, y resig-

— 168 —

plais sino las cláusulas que os sean favorables. Esta es máxima general, regla de conducta de que no debe separarse ningun príncipe. En las presentes circunstancias os aconsejo á que por bajo mano hagais á los Ursinos y á los Savelli proposiciones que puedan lisonjear su orgullo y acrecentar su poder, pero á condición de que os desembarace de los Vitelli y demas rebeldes. Renunciad por un momento á vuestras miras de Bolonia. Prometed á las gentes de guerra dinero y poder; prometed en vuestro nombre y el mio, pero ¡por el alma de mi tio Calixto, primero me arrojaré con mi corona al Tiber, que dejar de tener la dulce satisfacción de vengarme de los traidores! Cuando érais niño, César, hijo mio, y tenian que darte á beber algun brebaje amargo, la digna matrona que te criaba, tenia cuidado de untar con miel los bordes del vaso. No hay clase de brebaje que no pueda hacérselos tragar á nuestros enemigos, como á nuestros amigos, en sabiendo hacerlo. Mas tarde os haré

— 161 —

—Espero que nos contarás tu romántica aventura con el conde Astorre, le dijo con tono afable. Necesito distraerme, ven aquí, cerca de esta ventana, y hablemos.

Hallábase sentado en un sillón, apoyada la cabeza en sus manos, la vista fija en el campo. Pareció atento, y durante un corto momento de silencio no se oyó más ruido que el de los escribientes: sus plumas rechinaban sobre el pergamino. Habíase acercado el escudero al duque. Más osado que ninguno de los que le rodeaban, apoyó una mano sobre la corona ducal, que adornaba el respaldo del sillón, y su brillante armadura reflejaba la púrpura del vestido de Borgia, y los vivos colores del terciopelo y de las franjas de oro que cubrian los almohadones aplastados con el peso de su cuerpo. El canciller y el secretario volvían de tiempo en tiempo la cabeza para considerar un cuadro tan nuevo para sus miradas; pero lo que hacia la parte más importante era un misterio para ellos. Comenzó á hablar

Campos, se habló anoche bastante y muy caprichosamente; suponiéndose que aún dura al general su disgusto por la salida del gabinete del Sr. Camacho, y que su actitud es poco benévola para con el señor Sagasta.

Hemos procurado informarnos, y nuestras noticias son que el Sr. Martínez Campos, si bien ha lamentado y lamenta la salida del gobierno del señor Camacho, está bien convencido de que este hecho no es imputable al Sr. Sagasta en modo alguno, y respecto á su actitud sigue siendo de adhesión incondicional y sincera al jefe de la situación.

Cuanto á su conferencia de ayer, parece versó sobre asuntos particulares ajenos á la política, aunque trataron cuestiones que preocupan á la opinión en estos momentos.

No se confirma el rumor que circuló durante el día de ayer anunciando que el general Salamanca ingresaría en la izquierda.

Se ha ofrecido con gran interés al joven diputado por Cuba Sr. Villanueva, la subsecretaría del ministerio de Hacienda.

El Sr. Villanueva parece que no la ha aceptado por consideraciones políticas de orden respetable, aunque mostrando su agradecimiento por esa deferencia que con él ha tenido el gobierno.

El *meeting* de Calatayud ha puesto de relieve, en concepto de la prensa, las diferencias que subsisten entre los republicanos, pues mientras *El Progreso* y los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla quieren á todo trance la lucha revolucionaria, y llegan á pedir el retraimiento de la minoría republicana, los Sres. Salmerón, Azcárate y Portuondo mantienen á todo trance las conveniencias de la lucha parlamentaria, condenando los procedimientos de fuerza.

—A las doce y media de esta madrugada terminó el consejo que empezó á las diez de la noche próximamente. Ya dijimos que su principal objeto era fijar el plan político económico que ha de seguirse durante el interregno parlamentario. Con efecto, el presidente del Consejo espuso á grandes rasgos la situación del país, haciendo observaciones sobre aquellos puntos que entrañan interés más palpitante, después de lo cual se habló acerca de nuestras relaciones en el exterior, de la cuestión de orden público que se considera vencida merced á la previsión del gobierno y á la vigilancia y celo de sus delegados, y de otros asuntos de carácter general.

El ministro de Hacienda espuso en un estado que examinaron los consejeros de la Corona la situación del Tesoro, que es satisfactoria y permitirá cubrir con desahogo las atenciones del Estado.

El señor Puigcerver se manifestó de acuerdo en los planes del señor Camacho, y anunció que se ocupaba ya en el planteamiento de las leyes aprobadas por las Cortes, que afectan á su ministerio. En breve pondrá en vigor la relativa á las caías especiales.

Se ocupa también el ministro de Hacienda en el exámen de las disposiciones preparadas por el señor Camacho para dar cumplimiento á los acuerdos de las Cámaras.

Se trató ligemente de la rescisión del contrato celebrado por la compañía Trasatlántica, sin que recayera aun acuerdo en cuestión tan importante. Es probable se resuelva en el próximo consejo, si como

se cree se examinan hasta entonces todas las fases que el asunto presente y los acuerdos recaídos en análogos expedientes.

Despachó el consejo algunos expedientes de carácter ordinario de los ministerios de Gobernación y de Hacienda y se habló de las reformas que el general Berranger proyecta introducir en cuanto se refiere á la armada.

No se decidió quién ha de ser nombrado subsecretario de Hacienda.

Parece que se acordó no admitir la dimisión presentada por el director del Tesoro, y reunirse nuevamente en consejo el viérnes para seguir despachando los asuntos de carácter general.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 5 de Agosto de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Habíase dicho que Portuondo y Salmerón, en el *meeting* de Calatayud, pronunciaron discursos gubernamentales y de oposición á los argumentos de fuerza, causando excelente efecto por el convencimiento general de que el terreno legal y de la moderación es el más apropiado para conquistar la opinión; pero *El Progreso* se incomoda por ello y desmiente lo dicho por un colega aragonés, tomando como ofensa que se diga que dichos oradores hayan usado el lenguaje templado que se les atribuye.

Espérase conocer algo de lo que se proponga hacer el Sr. Puigcerver en el departamento de Hacienda, el que no debe hallarse disgustado del saludo que se le ha hecho en Bolsa, donde los fondos han sufrido alza, debida sin duda al concepto de que será fiel continuador de los planes del Sr. Camacho, aunque mostrando alguna flexibilidad en asuntos dados, tal cual el referente á los bienes procomunales.

Sobre la dimisión aceptada al general Salamanca se habla bastante, presentándole en actitud un tanto tirante y no en muy buenas relaciones con el gobierno en general; y esto seguramente no le hará gracia á D. Práxedes, máxima si, como se indica, el exdirector de Administración Militar se adhiere, al general Lopez Dominguez.

Martínez Campos, á quien se suponía molestado por la salida del Sr. Camacho del ministerio de Hacienda, dice á todo el que quiere oírle que nada ha hecho el señor Sagasta para que se llegue á ese extremo, y que si bien deplora el hecho, se halla más dispuesto aún que antes si cabe, á seguir á D. Práxedes, convencido de la buena fé y lealtad con que obra con las diversas fracciones que forman la fusión.

Celebrose anoche el anunciado consejo de ministros en la presidencia, y como era natural, el Sr. Puigcerver, que ha dedicado los dos ó tres días que lleva hecho cargo del departamento de hacienda á estudiar el estado del Tesoro, dió cuenta de ser este bastante satisfactorio, á la vez que manifestó la conveniencia de ultimar el nombramiento de subsecretario y proveer las direcciones que vacan por dimisión, acordando, según se dice, darle un voto de confianza para que elija á los que crea conveniente. Fuera de esto, se habló de otros asuntos administrativos, y sobre

todo de la cuestión de la Trasatlántica, que parece se halla en buen camino, aunque necesita profundo estudio por no ser asunto baladí que pueda resolverse á la ligera.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—**Correspondencia.**—Debida á la galana pluma de un estimado amigo nuestro, residente en la actualidad en Valencia, publicamos con mucho gusto en la sección preferente de este número, una minuciosa descripción relativa á las fiestas que han tenido lugar en la capital referida, con motivo á su célebre feria.

—**Albricias.**—De un día á otro darán comienzo las obras de demolición de las dos casas que, en la plazuela de los Olmos, conocida vulgarmente por la de los Padres de Gracia, dificultaban la alineación de aquel estenso paraje. Recordarán nuestros lectores que el pasado domingo nos ocupáramos de este asunto, y al hacerlo hoy de nuevo, nos congratulamos de que sea un hecho la pronta realización de estas útiles obras, que benefician de un modo notable aquella vía, bajo el punto de vista del ornato público. Mientras se llevan á cabo, creemos que la comisión del ramo debe emprender también las relativas á la parte que corresponde al arreglo de la citada plazuela, la cual deberá embellecerse con la plantación de arboleda, ya que la fuente que se encuentra enclavada en su centro tiene una dotación de agua abundante y por lo tanto capaz para el riego de las citadas plantas.

—**El vigia.**—Solo fuego se respira, los campos invade el fuego, y de ser hombres *al agua*—llegó á todos el momento.

—**Espectáculo.**—La graciosa comedia en dos actos *Calvo y Compañía*, y la zarzuela en uno *La Sevillana*, fueron las obras puestas en escena anteanoche en el Teatro-Circo del Gran Capitan, ante un escogido público, que otorga constantemente sus aplausos y sus favores á los aprovechados y modestos artistas que forman parte de la compañía cómicolirica que dirige el señor Espantaleón. Anteanoche hacia su segunda presentación en el referido coliseo el niño actor Anselmo Fernandez, que, como en la noche anterior, supo cautivar á su auditorio cantando con mucha gracia diferentes *couplets*, y recitando de un modo verdaderamente notable bellas composiciones poéticas serias y festivas, en cuyas recitaciones y al final de las cuales obtuvo justos y repetidos aplausos el novel artista. El supo demostrar las excepcionales dotes que posee para el difícil arte de la declamación, y lo fácilmente que sabe pasar de la nota grave á la cómica, revistiendo sus recitados de la acción y del colorido que aquellas exigen. La concurrencia salió muy complacida del espectáculo. Próximamente, según nuestras noticias, se aumentará la compañía del señor Espantaleón con un cuerpo de coros, con el fin de poner en escena las revistas que han logrado más éxito en los teatros de la corte.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 5 del corriente.—Central, 44 pesetas 59 céntimos.—Puente, 601'27.—Pretorio, 809 84.—San Sebastián, 247'71.—Victoria,

348'61.—Matadero, 508,86.—De las 2560 pesetas y 88 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1096'50.—A la provincia Municipio, 1098,17.—Adicionadas, 366'12.

—**Reminiscencias.**—Con la llegada de algunos de los llamados artistas de los que se dedicaban al cante flamenco, con el nombre de las *Viejas ricas*, coincidió la exhibición de ciertos *couplets* nada edificantes, que desgraciadamente se han propagado en demasía, oyéndose con la mayor naturalidad á jóvenes de uno y otro sexo cantar á veces coplitas que indudablemente pervierten el buen sentido moral. Todos debemos poner algo de nuestra parte para desterrar el mal, y especialmente los padres de familia.

—**Elecciones.**—Son en gran número los nombres de candidatos á los distritos que han de elegir diputados provinciales en el mes próximo, que se exhiben por todas partes; pero como las juntas directivas de los partidos que han de luchar no han dado á conocer aún los que se presentarán á la contienda, omitimos publicar nombres hasta que aquellas hagan la designación.

—**Nocturno.**—Yo no sé qué me sucede, yo no sé lo que me pasa—cuando contemplo la tumba—donde sus restos descansan:—ella, la que fué mi sueño;—ella, la mujer amada,—ya no existe, ya no escucha—mis amorosas palabras,—ya jamás,—como solía,—me esperará en la ventana—ni habrá de darme mas dichas—con la luz de sus miradas,—que eran para para mí la aurora—que ilumina todo el alma.—¿Por qué la vida, Dios mío,—en los ángeles se apaga?—¿por qué la dicha es tan corta,—por qué la pena es tan larga?—Ayer mil felicidades,—y hoy en cambio solo lágrimas—que riegan su sepultura,—y acaso logren mañana,—que para mí alivio brote—esa flor de la esperanza,—cuyos delicados pétalos—los ángeles con sus alas—en las horas de amargura—para los mortales labran.—Pero ella acaso me escuche—y podrá verme, y su alma—acaso hasta mí llegando—me diga algún día: acalla—ese dolor que te aflige,—que muy pronto, en otra patria,—una eternidad dichosos—los dos seremos... ¡aguarda!

—**Pájaro de cuenta.**—En una fonda de esta capital ha encontrado el agente de primera clase del cuerpo de orden público señor Alvarez Reina, un baul y un bastón, que se sabe pertenecen al individuo que, valiéndose de un engaño, sacó de dos establecimientos de joyería de esta población unas alhajas hace pocos días. Dicha casa no ha dejado de ser vigilada por espresado agente, por si se presentaba el sujeto en cuestión á recoger aquellos efectos, pero como no lo haya hecho se supone que al cometer el delito se ausentó de la población para hacer más difícil su captura.

—**Normales.**—También á las Escuelas así llamadas alcanzaron las acertadas disposiciones de nuestra ilustrada y celosa primera autoridad civil, pues que los profesores y dependientes de estos establecimientos han percibido ya los haberes devengados en Julio último. Poco es, porque se adeudan á dichos funcionarios de diez y seis á diez y ocho meses; pero persistiendo, como esperamos, el señor Urzaiz en sus buenos y levantados propósitos, no dudamos que en breve quedarán satisfechas estas sagradas obligaciones.

—**131.**—A esta cifra ascendió ayer el número de panes que se recogieron á cua-

tro abastecedores, por falta de peso, los cuales se distribuyeron en esta forma: 50 al señor Rector de la parroquia de Santiago, é igual cantidad al de la Magdalena, para que los repartieran entre los pobres más necesitados de sus respectivas feligresías, y el resto se remitió á los hospitales de pobres incurables de San Jacinto y de Jesús Nazareno, convento del Cister y Hermitas de los ancianos desamparados.

—**Funerales.**—Ayer á las diez de la mañana se verificaron en la iglesia parroquial de la Ajerquía (San Francisco) en sufragio por el alma de nuestro antiguo y excelente amigo el señor don Eduardo de Raya y Furriel, de cuya defunción, ocurrida en Madrid el día 29 del mes anterior, nos ocupamos oportunamente. A la fúnebre y solemne ceremonia fué numeroso el concurso que acudió á rendir el último tributo al que en vida había sabido captarse muchas simpatías por su especial carácter, y la consideración y aprecio de cuantos tuvieron ocasión de frecuentar su ameno trato. Al ocuparnos nuevamente de la irreparable pérdida del señor Raya y Furriel, reiteramos nuestro pésame más sentido á sus afligidos hermanos y estimada familia por la pena que en estos momentos les aflige.

—**Subasta.**—El 22 se subasta otra vez en la Delegación de Hacienda y en Benamejij y Palenciana el arriendo de la hacienda del "Cordobés", que radica en aquellos términos.

—**Efemérides.**—1660.—Fallecimiento del pintor español Velazquez.—1814.—Restablecimiento de la compañía de Jesús.—1830.—Nueva carta constitucional en Francia.

—**Animación.**—Una concurrencia distinguida y numerosa, entre la que descollaban por su radiante hermosura las bellísimas hijas de este privilegiado suelo, pobló anteanoche la espléndida calle del Gran Capitan, adonde como los jueves anteriores, acudió la brillante banda de música del Regimiento infantería de Granada, ejecutando como siempre con gran precisión y gusto seis números de su abundante y variado repertorio. La calle referida es el lugar más apropiado para descansar durante las horas nocturnas de los abrasadores rayos del sol.

—**Comisión.**—Creemos, como nuestro apreciable colega *La Provincia*, que la que ha ido á Madrid á gestionar asuntos de interés local procurará el pronto y favorable despacho del expediente acerca de las obras emprendidas por el Estado en la Ribera, y cuya paralización está causando incalculables perjuicios. Los Senadores y Diputados por Córdoba confiamos en que adunen sus esfuerzos en este asunto.

—**Audiencia.**—Ha sido nombrado oficial primero de la Secretaría de la Audiencia de lo criminal de Córdoba, el estudioso letrado señor don José Navarro y Coca, que hasta ahora venía desempeñando el cargo de oficial segundo en dicha dependencia.

—**Vigilancia.**—Al llevarse á cabo estos días los estudios para la terminación de las obras de la cloaca de la calle de San Fernando, en la parte correspondiente al desagüe en el Guadalquivir, se ha visto prácticamente la necesidad de que los agentes del municipio ejerzan una constante vigilancia en aquel sitio, para que puedan evitar de este modo que se arrojen inmundicias en el referido lugar,

— 162 —

aquel joven á quien tan avanzado veían en tan poco tiempo en el camino de la fortuna, y sintieron la impresión que hacía resaltar el más profundo silencio.

—No creo que podáis vituperar, señor, el haber sido sensible á los lamentos de un caballero prisionero, dijo.

—No, no, amigo mío; pero te has apartado en esta ocasión de la prudencia, que reclama tu nueva carrera.

—Había ido á pasearme antes de la aurora, bajos los hermosos árboles del jardín.

—¿Y por qué no dormía tranquilamente nuestro hermoso escudero?...

—¿Por qué, señor?... ¡Ay! ¡Ay! El aire es raro bajo estas bóvedas, y el sueño no viene aquí siempre que se llama.

—Pero bien, ¿y el conde Astorre? preguntó el duque.

—El conde no dormía como yo. Sentado cerca de la reja de la prisión tenía en la mano un laud medio roto, del que sacaba sonidos que penetraban mi alma. Había en su canto tanta tristeza, tanta pasión! lamentaba la desgracia de

— 167 —

que podía creer improvisado la Italia, pero que había sido realmente con gran anticipación meditado por los que iban acumulando sobre su frente nuevas coronas. Demasiado tarde, preveían al presente los dos grandes é inevitables desgracias si los jefes de la insurrección llegaban á entenderse entre sí y á combinar su plan de ataque. Era preciso hacer nacer la división entre ellos á toda costa, y el jefe de la familia no se ocupaba en otra cosa. Los mensajes entre la corte de Roma y el campo de Valentinio eran rápidos, continuos, sin que nadie dejase de ignorar esta misteriosa correspondencia.

—Prometamos, escribía dicho jefe, hagamos juramentos sobre juramentos, esto á nada obliga; concedámos en detall, para volver á recoger de una vez junto mas que hayamos dado. Se impide ladrar á los perros arrojándoles un hueso, y es preciso pasarles cariñosamente la mano por el lomo antes de amarrarlos á la cadena.

Haced tratados, hijo mío, y no cum-

— 166 —

nados á sufríroslos en silencio, muchas veces en contraba Borgia en sus temores un presagio y casi una garantía para la victoria.

Durante estas horas dadas al mas serio exámen de su situación, calculaba hábilmente Valentinio todas las probabilidades que le eran favorables ó adversas. Consultaba entonces las instrucciones que su padre le hacia llegar con el mas profundo misterio; pero por muy ejercitado que se hallase el Borgia en el arte de engañar, no siempre eran adoptados sus planes. Si había entre el padre y el hijo una gran conformidad de gustos y de principios, diferían mucho en el sistema y en los medios de llegar á un mismo objeto. Había quedado en proverbio al hablar de los Borgias: *Alejandro jamás hace lo que dice; César no dice jamás lo que hace!* Tal vez esta aparente diferencia era una nueva combinación de su política.

Sin embargo, ni el hijo ni el padre habían previsto la revuelta que tan terrible golpe acababa de dar á ese poder

— 163 —

vivir lejos de su patria y de su querida en un idioma que no es el nuestro; pero lo comprendía. La palabra libertad es la misma en todos los idiomas del mundo, señor!

—El conde cantaba las cántigas de esos trovadores que vienen á mendigar á la puerta de nuestros castillos. Sigue... Astorre...

—Cantaba la libertad... ¡pero, señor, qué hermoso país! ¡qué hermosa montaña!...

Hallábase alterada la voz del joven por la mas viva emoción. Hizo un movimiento Borgia para mirarle y una gruesa lágrima cayó sobre su mano.

—Esa montaña, dijo, es el Títan. Sobre su cumbre vive un pueblo virtuoso y pobre. Acércate á esta ventana, joven, ven, gozarás aún de un golpe de vista más hermoso.

Hizo adelantar al joven guerrero apretando con violencia su brazo. Secáronse sus lágrimas: el gesto del duque y sus palabras acababan de producir sobre Agosto una terrible impresión.

que se halla convertido en una verdadera piscina. Es necesario, y así lo reclama la higiene, que mientras se ultiman estas obras y se coloca el malecón, cuide el municipal del distrito de evitar el continuo vaciado que allí se observa.

**-Enfermo.**—Un hombre, natural de Almodóvar del Río tuvo que ser conducido ayer al hospital de Agudos, por haberlo encontrado un guardia del municipio en grave estado de salud.

**-Bien venido.**—En el espres de Madrid llegará hoy á esta capital nuestro excelente ilustrado amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo, diputado á Cortes por esta circunscripción.

**-La Andalucía Médica.**—Dice nuestro apreciable colega que á algunos médicos, farmacéuticos y practicantes de la Beneficencia provincial se deben veinte mensualidades. Pues lo dicho. La buena administración debe cobrar lo que le deben y pagar lo que debe.

**-Precios medios.**—Se ha publicado oficialmente la nota de los señalados para liquidar los suministros hechos durante el mes anterior.

**-Sigue.**—Parece que estos días ha habido fuego en la Campiñuela de este término. A los fuegos va pasando como al cólera. Apenas dejan lugar sano.

**-Tren mixto.**—En el de ayer saldrá para Madrid y de allí á San Sebastián nuestro querido amigo señor don José Sánchez Guerra.

**-Sentencia.**—La ha dictado ya el Tribunal Supremo, sobreseyendo libremente con todos los pronunciamientos favorables, en la causa que se seguía contra nuestro excelente amigo el señor don Eleuterio Villalba, gobernador que fué de Badajoz, por supuesto delito de nombramientos ilegales.

**-Ehonorabuena.**—Se la damos muy sincera á nuestro estimado amigo el señor don José Valero y Aguilar, al que le han sido otorgados los honores de Jefe superior de Administración civil, libres de gastos.

**-Demente.**—Ayer por la mañana fué detenido por un agente de órden público, y conducido á la Inspección, un sujeto atacado de enagenación mental, que hallándose en la plazuela de San Felipe, trató de acometer al centinela del cuartel situado en dicha plazuela.

**-Certificados.**—Se ha resuelto que los de aptitud para desempeñar escuelas incompletas de una provincia sean preferidos á los que solo se refieran á un distrito municipal.

**-Espedientes.**—Se ha anotado en los personales de los Regentes y Auxiliares de las Escuelas prácticas de las Normales de Maestros y Maestras de Córdoba el favorable resultado de los exámenes últimos.

**-A veranear.**—Dicen del Puerto de Santa María que era allí esperado, y que se le tenían ya preparadas habitaciones á nuestro distinguido amigo el señor don Mariano Aguayo.

**-Combinación.**—Se espere una muy estensa de Magistrados del Supremo, de la Audiencia de Madrid, territoriales y de lo criminal, presidentes de Sala, fiscales y jueces de primera instancia.

**-Director.**—El de esta Sucursal del Banco, nuestro estimado amigo señor don Miguel Ciudad, ha salido para Carratraca, donde permanecerá con su señora esposa algunos días.

**-De paso.**—Ha estado breves horas en esta capital, saliendo para Sevilla y otros puntos de Andalucía, don Tomás Echeverría, con objeto de adquirir ganado para las corridas de toros que se han de verificar en Bilbao en el mes corriente.

**-A Cuba.**—Hoy pasarán por Córdoba, con dirección á Cádiz, donde se embarcarán el martes por la gran antilla, los diputados de aquella isla señores Figueroa, Montoro y Fernandez de Castro.

**-Escursión.**—Han salido para Madrid y algunos puntos del Norte nuestro estimado amigo el acreditado comerciante señor don Antonio Carrasco y su apreciable familia.

**-Casada.**—Lo ha sido por el Supremo la sentencia dictada por la Audiencia de Sevilla, en el pleito seguido en el juzgado de la izquierda de Córdoba, por la señora Marquesa viuda de Guadalcazar, contra el Marqués de igual título, y á cuya vista asistió numerosa concurrencia en esta capital, á oír los informes de los distinguidos letrados señores Linares Rivas y Guillerna.

**-Leña.**—En las inmediaciones al puente sobre el Guadalquivir, fué detenido anteanoche un hombre, que en cuestión habida con otro le obsequió con una soba de primera. El resto de la noche lo pasó en el arresto municipal y despues fué al Juzgado, en donde aprenderá que el prójimo no debe ser tratado de aquel modo.

**-Auxilio.**—En la Casa de Socorro del Compás de San Agustín fué curado ayer de primera intención un jóven que en la calle de Simancas recibió una caricia de un amigo suyo dándole un fuerte empujón, que le hizo caer al suelo. ¡Qué amigos tienes Benito!..

**-Anciano.**—Anteayer á las ocho de la mañana salió un sugeto de avanzada edad de su casa calle de Zamoranos para entregarse á sus habituales ocupaciones, y no pareció en todo el día ni en el de ayer por su domicilio. Una nieta suya, con quien vivía, inquieta por esta tardanza, se acercó á la casa donde aquel presta sus servicios, y en donde le manifestaron no se había presentado. Sospechando le haya ocurrido alguna desgracia, ha dado parte á la autoridad para que sus agentes averigüen dónde se encuentra.

**-Otra denuncia.**—Nuevamente se ha comunicado á la Alcaldía que una de las pipas llamadas del guano, que prestan su servicio nocturno, derramaba anteanoche su contenido en la vía pública. Si Córdoba ha de ser una población que brille por el aseo, es necesario que cada cual ponga de su parte para conseguirlo.

**-Bocanegra.**—El célebre espada cordobés Manuel Fuentes, tiene ajustadas las siguientes corridas para el mes actual. Día 15 en Baeza, 18 y 19 en Badajoz, con el *Espartero*; el 22 en Antequera, con el *Torero*; el 29 en el Puerto de Santa María, con el *Espartero*, y los días 2 y 3 de Setiembre en Villanueva de la Fuente (Albacete).

**-Se cortó el pelo.**—Ha dejado de pertenecer á la cuadrilla de nuestro paisano *Lagartijo* el antiguo picador José Calderón, por haber decidido retirarse del oficio. Era uno de los mas antiguos y de mayor fama.

**-Por tránsito.**—Ha sido conducida desde Loja á Murcia la gitana Josefa Salazar Vargas, avecinada en Córdoba, y mujer de uno de los gitanos que dieron muerte á una pareja de la Guardia civil en término de Peñaflo. También lo han sido Luisa Manzano Vargas y Magdalena Mendoza Vargas.

**-Era de esperar.**—De las noticias que hemos podido adquirir respecto al rumor circulado sobre retirada del espada *Lagartijo* de las lides taurinas, resulta que no tienen fundamento, y sabemos tiene ya firmadas algunas contratas para el año próximo.

**-Pensamiento.**—No puede calificarse de hombre honrado á aquel que lo es solo hasta que le tiene cuenta dejar de serlo.

**-Contribuciones.**—Del 14 al 15 se cobrarán las de la Carlota; del 15 al 16 las de Almodóvar y Villaharta, y del 11 al 12 las de Zuheros.

**-Cantar.**—Es tan vago tu mirar,— que lo que observas ignora,— y es porque tu nada miras,— pero lo sueles ver todo.

**-Locomoción.**—Se preparan muchas personas de esta capital para ir á la feria del martes en La Rambla; y con este motivo llamamos la atención sobre la carta de nuestro corresponsal de aquel punto, que publicamos en el DIARIO de ayer.

**-Nombramiento.**—Se ha cumplimentado el de don Pedro Gallardo para la escuela de la aldea de Ojuelos Altos, término de Fuente Obejuna.

**-Elección parcial.**—La habrá de concejales del 20 al 23 en Luque, Viso, Palenciana, Fuente Palmera y Villaralto.

**-Detenido.**—En la estación del ferro-carril del Carpio lo fué el día 3 del corriente un individuo, natural y vecino de esta capital, que viajaba en el tren con dirección á Madrid sin ir provisto de documentos que identificasen su persona y sin haber adquirido el billete para el trayecto que había recorrido. Quedó á disposición de la Autoridad local.

**-Provisión.**—La de la plaza vacante de Médico forense del Juzgado de Montilla, se hará entre los aspirantes que presenten sus solicitudes documentadas en dicho Juzgado hasta el día 20 del corriente mes.

**-Carta.**—Una para doña Teresa Valle, Aguilar, se halla detenida en Madrid por falta de franqueo.

**-Mulas.**—Dos volaron estos días (sin alas) de las inmediaciones del pueblo de Montalban.

**-Edicto.**—Por uno del Juzgado de Lucena se llama á José García Jurado, conocido por *Pascasio*, contra el que se procede por hurto de caballerías.

**-Repartimiento.**—Hasta el once está á la vista el de la contribución territorial en la villa del Viso.

**-Pastelería suiza.**—Los laboriosos jóvenes señores Zurita hermanos, muy conocidos en esta capital, en donde cuen-

tan con muchos amigos, despues de conseguir bastante crédito y excelentes relaciones en la ciudad de Lucena, merced á sus trabajos y desvelos, han montado una casa-fonda, situada en la plaza de San Agustín de aquella ciudad, punto céntrico de la hermosa población á que nos referimos é inmediata á su acreditada pastelería. También han establecido un servicio diario de carruages á la estación del ferro-carril de Aguilar y cualquier punto que se desee, así como al establecimiento balneario del Horeajo, situado á corta distancia de Lucena. Nos place que nuestros paisanos los señores Zurita hermanos adquieran cada día el favor á que son acreedores por su honradéz y laboriosidad, base principal de toda industria.

**-Muy apto.**—Nuestro ilustrado amigo y compañero en la prensa don Nicolás Muñoz Cerisola, ha sido nombrado teniente de Alcalde interino de la ciudad de Málaga.

**-Ofuscación.**—Dominado por ella se arrojó al pozo de su casa, en la noche del martes, el profesor sevillano de música don Fernando Infante, que fué extraido ya cadáver.

**-La plaga.**—La de langosta está dando fin con los patatares y la cosecha de uva de la provincia de Ciudad-Real. Causa pena leer las correspondencias que de las principales poblaciones de aquella comarca se reciben, esponiendo las pérdidas ya sufridas por el devorador insecto.

**-Consulta.**—Llamados por un caballero que acababa de perder á su esposa, entraron dos facultativos para reconocer el cadáver, pues recordaba aquel que su esposa temía ser enterrada viva, y los doctores le preguntaron:—¿Qué médico la ha asistido?—Don Fulano de Tal.—Entonces, no lo dude usted: esta muerta.

#### CHARADA

Tres prima para los árabes;  
un torero tres y cuarta,  
tu prima dos, una rosa  
dulce todo, tus palabras.

Solución á la charada anterior  
TO-MA-TE.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

#### Comisión de Córdoba.

El Banco Hipotecario de España en Madrid, los señores don Pedro López é hijos en Córdoba y don Benito Galán, en Montoro, admiten las ofertas que se les presenten para comprar las siguientes fincas, situadas en término de dicha ciudad de Montoro.

Olivar de Santa Brígida ó Baños del Arenosillo, de 7 fanegas con 493 olivos.

Olivar del Risquillo, de 25 fanegas, 9 celemines, con 1800 olivos, casa, cuadra y molino aceitero.

Olivar de los Molinos, de 2 fanegas y 2 celemines, con 139 olivos.

El precio ofrecido y aceptado puede pagarse al contado, si así conviene al comprador.

Puede igualmente hacerse el pago la mitad al contado, constituyendo sobre la otra mitad, con garantía de las fincas vendidas, un préstamo hipotecario en la forma que los hace este Banco.

Y puede igualmente pagarse el precio de la venta en nueve años y diez plazos iguales, el primero de presente y los nueve restantes en los nueve años siguientes, devengando los plazos no satisfechos un 6 por 100 de interés anual, y quedando el comprador en libertad de anticipar plazos cuando le convenga, ó á cuenta de ellos por cantidades no inferiores á 100 pesetas de cada vez. Las fincas quedarán en este caso hipotecadas á la seguridad del pago del precio y sea cualquiera la forma en que la venta se lleve á cabo, pagará el comprador todos los gastos de la misma. La Administración de este Banco someterá á la aprobación de su Consejo las proposiciones de compra presentadas, y éste se reserva el derecho de aceptarlas ó no, según le convenga, comunicando el acuerdo que recaiga solo á aquel comprador cuya oferta fuese aceptada.

Las proposiciones de compra deberán presentarse antes del día 31 de Agosto próximo. El comprador deberá respetar los arriendos hechos para el actual año agrícola.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Hoy, San Cayetano, fundador, San Donato, y San Alberto, carmelita.—Mañana, San Ciriaco y compañeros mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Real Iglesia de San Pablo, por doña Isabel de Figuerola, en sufragio por el alma del señor don Manuel Leston y Vila.

—Hoy se celebrará á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena una solemne función religiosa en honor de San Cayetano, en la cual está encargado de panegirizar las glorias del Santo el Sr. D. Francisco Duarte y Sahagun.

—Segundo día del solemne triduo que anualmente le consagra la asociación de San Cayetano á su Santo titular, en su Iglesia, cantándose rosario, letanía, sermón y reserva á gran orquesta.

Mañana á las diez tendrá lugar la solemne función de regla que todos los años viene celebrando la Asociación de San Cayetano, en la cual panegirizará las glorias del Santo el señor Don Francisco Mantero y Pozo.

—Mañana, segundo Domingo de mes, la Asociación de Hijas de María celebrará los ejercicios de estatutos en la Iglesia de Santa Ana, y que ofrece en sufragio del alma del Sr. D. Ricardo Miguéz y Carrasco, Arcediano que fué de esta Sta. Iglesia Catedral y Director de la Asociación, que falleció en la madrugada del día 8 de Agosto de 1884.

Los ejercicios se tendrán en la forma siguiente: á las ocho de la mañana Misa y Comunión General, y concluida exposición del Santísimo Sacramento hasta las 12.

A las 4 de la tarde se manifestará S. D. M; á las 6 se harán los ejercicios de costumbre, y concluidos se dará la bendición con el Santísimo Sacramento, terminando con la reserva. Durante la exposición del Santísimo harán la vela las asociadas por turno de coros.

Las Sras. de la Junta de Gobierno ruegan á las asociadas y personas piadosas asistan á estos cultos.

El Emmo. y Rmo. Sr. Nuncio de su Santidad en estos Reinos concede 100 días de indulgencias á todos los fieles de ambos sexos por cada Misa que oyeren, Comunión que recibieren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio de dicho Sr. D. Ricardo Miguéz; y el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Córdoba concede otros 40 días á todos los Diocesanos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que rezaren con el mismo fin.

—Hoy, sétimo día, en la Iglesia de San Pablo, de los ejercicios consagrados á la consideración de los 15 misterios del Santísimo Rosario: á las siete de la mañana se rezará el Santo Rosario y letanía, despues Misa cantada, en la que se dará la comunión general, terminando con Salve. A las oraciones habrá procesión en forma de Rosario, por las naves del templo, con la imagen de la Santísima Virgen; cantándose letanía, meditación, coplas á María Santísima, bendición con el Santísimo, y salve solemne. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII concede indulgencia plenaria á los que asistan confesados y comulgados, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia, cuyas indulgencias pueden aplicarse por las almas del purgatorio.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

†  
EL MUY ILUSTRE SEÑOR  
D. RICARDO MIGUEZ Y CARRASCO  
falleció en la madrugada del día  
ocho de Agosto de 1884.  
D. E. P.

Todas las Misas que se celebren en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores de la Santa Iglesia Catedral, hoy y mañana, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hermanos, primos y demás parientes suplican á sus amigos rueguen á Dios Nuestro Señor por el descanso eterno del finado.

†  
Primer aniversario.  
LA SEÑORITA  
D.ª JOSEFA PEREZ FERNANDEZ,  
Q. S. G. H.  
falleció el día 8 de Agosto de 1885.

Todas las Misas que se celebren hoy, de las seis á las siete de la mañana, en la iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por los Señores Sacerdotes que han sido designados, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su madre y hermano ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†  
EL SEÑOR  
D. JOSÉ MARIA DE TRILLO-FIGUEROA  
Y BARBERO,  
falleció el día 9 de Agosto de 1884.  
D. E. P.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el lunes 9 del corriente, en la Parroquial de San Pedro, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

†  
EL SEÑOR  
DON MANUEL LESTON Y VILA  
falleció el 22 de Julio de 1886.  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel de Figuerola, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren hoy en la Iglesia de San Pablo, se aplicarán por su alma.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO del Gran Capitan.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

Función para hoy.

La comedia en tres actos, *El chiquitín de la casa*.—Última presentación del niño Anselmo Fernandez.—La zarzuela en un acto, *Música clásica*.

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entrada general 2 rs.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 5 de Agosto.

Consolidado interior, 60'00  
Amortizable, 76'40  
Billetes hipotecarios de Cuba, 00'00  
Acciones del Banco, 338'50

### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 38 á 41 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escala de 20 á 21.—Habas mazaganas á 30.—Idem chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 48.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16; 2.ª á 15.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'04 pesetas.—Aceite en los molinos á 34 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48; Por decálitros á 43 y 93 respectivamente.

### PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Baena.—Trigo, de 35 á 40 reales fanega; Cebada, 24 á 25; Escaña, 20 á 27; Yeros, 36 á 37; Habas, 32 á 33; Alpiste, 40 á 42; Maiz, 32 á 34; Garbanzos, 60 á 64; Aceite, 33 reales arroba; Vino de la oja, 16 á 26; Vinagre, 9 á 12; Aguardiente de 20 grados doble anís á 44; Idem común 18 grados, 34; Harina del país flor primera, 16; Idem segunda, 14; Idem en rama, 11'50; En la misma fábrica en el Puente de San Juan, 11'15; Lana en vellón blanca y negra, 56; Idem sola, 64; Carne vacuna 1 peseta 16 céntimos el kilo; De borrego, 96 céntimos.

### FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA Á ECÍJA  
Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana llega á Ecija á la 1'25, y á Marchena á las 2,41 de la tarde. El segundo sale de Córdoba á la 1'56 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 de la misma y á Marchena á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segunda, 9,49.—Tercera, 5,75.

DE MARCHENA Y ECÍJA  
A CORDOBA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Marchena 10 de la mañana; llega á Ecija á las 12'05, sale á las 12'09 y llega á Córdoba á las 2'11 tarde. El segundo sale de Marchena á las 8,27 de la noche; llega á Ecija á las 9,33, sale á las 9,58 y llega á Córdoba á las 12,22.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flema, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor católico Dr. Wurzler, etc.

Se vende una palma de seis varas de altura, macetas de boges, laureolas y melocal, un ropero grande y puertas de cristales. Pueden verse Gutierrez de los Rios 53. s15-6

Se vende en la calleja de los San Juanes, Paraiso, leña á veinte céntimos la arroba. s-6

Se arrienda desde San Miguel próximo el haza llamada de San Antonio, al pago del arroyo de Pedroches, compuesta de 19 fanegas de tierra y mas de 200 olivos. Tambien se arrienda desde el día de la casa, sin número, calle de la Alegria, esquina á la de la Paciencia. Darán razón, plazuela de Mármol de Bañuelos núm. 1. s4-4

Se arrienda desde el día un granero de gran cabida, dos cuadras y una cochera grande, en la casa número 6 calle del Lodo de esta ciudad. s6-3

Se traspaasa la tienda-especería calle Perez de Castro núm. 9. En la misma informarán. s4-3

Se vende ó se arrienda al contado y á plazos y libre de todo gravámen la huerta de "Don Marcos," en el alcor de la sierra, y á dos kilómetros de esta capital, compuesta de 17 fanegas de tierra, y de ellas diez de regadío, con una gran noria, y dos veneros abundantísimos, uno de ellos ferruginoso. Contiene naranjal y toda clase de frutales, 770 olivos vidueño de verdeo y una estensa alameda negra y blanca. Tambien se arrienda dicho prédio para desde San Miguel en adelante. Para tratar, con su dueño en esta capital, Juderia 8. 10-6

El día 19 de Julio se perdieron dos becerros añojos con el hierro de estribo, la oreja derecha rasgada, la izquierda mosca delante, uno de ellos castaño y el otro algo bragado, ambos serreños. La persona que sepa su paradero se servirá avisar al barrio de San Lorenzo, calle de los Frailes número 59. s6-5

Desde el día se arrienda la casa número 21, duplicado, en la calle de Muñices, con cómodas habitaciones y espaciosa cuadra. Para tratar, con su dueña, la señora viuda de don Diego Soto, calle Espartería número 23. 15-10

No se cansará De gestionar la adquisición de los más selectos víveres para tener el gusto de ofrecérselos en su nuevo establecimiento, Liceo 52, el antiguo comerciante Salustiano Gómez, á reducidísimos precios nunca conocidos: en prueba de ello ofrece dátiles superiores, los 460 gramos 2 y 1/2 reales, salchichón de Vich 11, galletas corrientes 2 y 1/2 y 3 y finas 3, 4, 5, 6, 8 y 10, queso manchego 3 y 1/2, bola 4 y 1/2 y Gruyere 5 rs. los 460 gramos. Vino de Jerez 4, de Manzanilla 5, y licores finos 5 rs. botella. Harina lacteada 6, leche condensada 5, merluza, besugo, bonito, langosta, ostras, mero y otros pescados 6, sardinas 1 y 1/2 rs. lata, y descuento en los chocolates de las más acreditadas fábricas. s4-4

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras 00 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. — Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alifan, 17.

Se vende á todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Se vende en la calleja de los San Juanes, Paraiso, leña á veinte céntimos la arroba. s-6

Se arrienda desde San Miguel próximo el haza llamada de San Antonio, al pago del arroyo de Pedroches, compuesta de 19 fanegas de tierra y mas de 200 olivos. Tambien se arrienda desde el día de la casa, sin número, calle de la Alegria, esquina á la de la Paciencia. Darán razón, plazuela de Mármol de Bañuelos núm. 1. s4-4

Se arrienda desde el día un granero de gran cabida, dos cuadras y una cochera grande, en la casa número 6 calle del Lodo de esta ciudad. s6-3

Se traspaasa la tienda-especería calle Perez de Castro núm. 9. En la misma informarán. s4-3

Se vende ó se arrienda al contado y á plazos y libre de todo gravámen la huerta de "Don Marcos," en el alcor de la sierra, y á dos kilómetros de esta capital, compuesta de 17 fanegas de tierra, y de ellas diez de regadío, con una gran noria, y dos veneros abundantísimos, uno de ellos ferruginoso. Contiene naranjal y toda clase de frutales, 770 olivos vidueño de verdeo y una estensa alameda negra y blanca. Tambien se arrienda dicho prédio para desde San Miguel en adelante. Para tratar, con su dueño en esta capital, Juderia 8. 10-6

El día 19 de Julio se perdieron dos becerros añojos con el hierro de estribo, la oreja derecha rasgada, la izquierda mosca delante, uno de ellos castaño y el otro algo bragado, ambos serreños. La persona que sepa su paradero se servirá avisar al barrio de San Lorenzo, calle de los Frailes número 59. s6-5

Se vende una palma de seis varas de altura, macetas de boges, laureolas y melocal, un ropero grande y puertas de cristales. Pueden verse Gutierrez de los Rios 53. s15-6

Se vende en la calleja de los San Juanes, Paraiso, leña á veinte céntimos la arroba. s-6

Se arrienda desde San Miguel próximo el haza llamada de San Antonio, al pago del arroyo de Pedroches, compuesta de 19 fanegas de tierra y mas de 200 olivos. Tambien se arrienda desde el día de la casa, sin número, calle de la Alegria, esquina á la de la Paciencia. Darán razón, plazuela de Mármol de Bañuelos núm. 1. s4-4

Se arrienda desde el día un granero de gran cabida, dos cuadras y una cochera grande, en la casa número 6 calle del Lodo de esta ciudad. s6-3

Se traspaasa la tienda-especería calle Perez de Castro núm. 9. En la misma informarán. s4-3

Se vende ó se arrienda al contado y á plazos y libre de todo gravámen la huerta de "Don Marcos," en el alcor de la sierra, y á dos kilómetros de esta capital, compuesta de 17 fanegas de tierra, y de ellas diez de regadío, con una gran noria, y dos veneros abundantísimos, uno de ellos ferruginoso. Contiene naranjal y toda clase de frutales, 770 olivos vidueño de verdeo y una estensa alameda negra y blanca. Tambien se arrienda dicho prédio para desde San Miguel en adelante. Para tratar, con su dueño en esta capital, Juderia 8. 10-6

El día 19 de Julio se perdieron dos becerros añojos con el hierro de estribo, la oreja derecha rasgada, la izquierda mosca delante, uno de ellos castaño y el otro algo bragado, ambos serreños. La persona que sepa su paradero se servirá avisar al barrio de San Lorenzo, calle de los Frailes número 59. s6-5

Desde el día se arrienda la casa número 21, duplicado, en la calle de Muñices, con cómodas habitaciones y espaciosa cuadra. Para tratar, con su dueña, la señora viuda de don Diego Soto, calle Espartería número 23. 15-10

No se cansará De gestionar la adquisición de los más selectos víveres para tener el gusto de ofrecérselos en su nuevo establecimiento, Liceo 52, el antiguo comerciante Salustiano Gómez, á reducidísimos precios nunca conocidos: en prueba de ello ofrece dátiles superiores, los 460 gramos 2 y 1/2 reales, salchichón de Vich 11, galletas corrientes 2 y 1/2 y 3 y finas 3, 4, 5, 6, 8 y 10, queso manchego 3 y 1/2, bola 4 y 1/2 y Gruyere 5 rs. los 460 gramos. Vino de Jerez 4, de Manzanilla 5, y licores finos 5 rs. botella. Harina lacteada 6, leche condensada 5, merluza, besugo, bonito, langosta, ostras, mero y otros pescados 6, sardinas 1 y 1/2 rs. lata, y descuento en los chocolates de las más acreditadas fábricas. s4-4

Se vende á todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Se vende en la calleja de los San Juanes, Paraiso, leña á veinte céntimos la arroba. s-6

Se arrienda desde San Miguel próximo el haza llamada de San Antonio, al pago del arroyo de Pedroches, compuesta de 19 fanegas de tierra y mas de 200 olivos. Tambien se arrienda desde el día de la casa, sin número, calle de la Alegria, esquina á la de la Paciencia. Darán razón, plazuela de Mármol de Bañuelos núm. 1. s4-4

Se arrienda desde el día un granero de gran cabida, dos cuadras y una cochera grande, en la casa número 6 calle del Lodo de esta ciudad. s6-3

Se traspaasa la tienda-especería calle Perez de Castro núm. 9. En la misma informarán. s4-3

Se vende ó se arrienda al contado y á plazos y libre de todo gravámen la huerta de "Don Marcos," en el alcor de la sierra, y á dos kilómetros de esta capital, compuesta de 17 fanegas de tierra, y de ellas diez de regadío, con una gran noria, y dos veneros abundantísimos, uno de ellos ferruginoso. Contiene naranjal y toda clase de frutales, 770 olivos vidueño de verdeo y una estensa alameda negra y blanca. Tambien se arrienda dicho prédio para desde San Miguel en adelante. Para tratar, con su dueño en esta capital, Juderia 8. 10-6

El día 19 de Julio se perdieron dos becerros añojos con el hierro de estribo, la oreja derecha rasgada, la izquierda mosca delante, uno de ellos castaño y el otro algo bragado, ambos serreños. La persona que sepa su paradero se servirá avisar al barrio de San Lorenzo, calle de los Frailes número 59. s6-5

Desde el día se arrienda la casa número 21, duplicado, en la calle de Muñices, con cómodas habitaciones y espaciosa cuadra. Para tratar, con su dueña, la señora viuda de don Diego Soto, calle Espartería número 23. 15-10

No se cansará De gestionar la adquisición de los más selectos víveres para tener el gusto de ofrecérselos en su nuevo establecimiento, Liceo 52, el antiguo comerciante Salustiano Gómez, á reducidísimos precios nunca conocidos: en prueba de ello ofrece dátiles superiores, los 460 gramos 2 y 1/2 reales, salchichón de Vich 11, galletas corrientes 2 y 1/2 y 3 y finas 3, 4, 5, 6, 8 y 10, queso manchego 3 y 1/2, bola 4 y 1/2 y Gruyere 5 rs. los 460 gramos. Vino de Jerez 4, de Manzanilla 5, y licores finos 5 rs. botella. Harina lacteada 6, leche condensada 5, merluza, besugo, bonito, langosta, ostras, mero y otros pescados 6, sardinas 1 y 1/2 rs. lata, y descuento en los chocolates de las más acreditadas fábricas. s4-4

Se vende á todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Se vende en la calleja de los San Juanes, Paraiso, leña á veinte céntimos la arroba. s-6

Se arrienda desde San Miguel próximo el haza llamada de San Antonio, al pago del arroyo de Pedroches, compuesta de 19 fanegas de tierra y mas de 200 olivos. Tambien se arrienda desde el día de la casa, sin número, calle de la Alegria, esquina á la de la Paciencia. Darán razón, plazuela de Mármol de Bañuelos núm. 1. s4-4

Se arrienda desde el día un granero de gran cabida, dos cuadras y una cochera grande, en la casa número 6 calle del Lodo de esta ciudad. s6-3

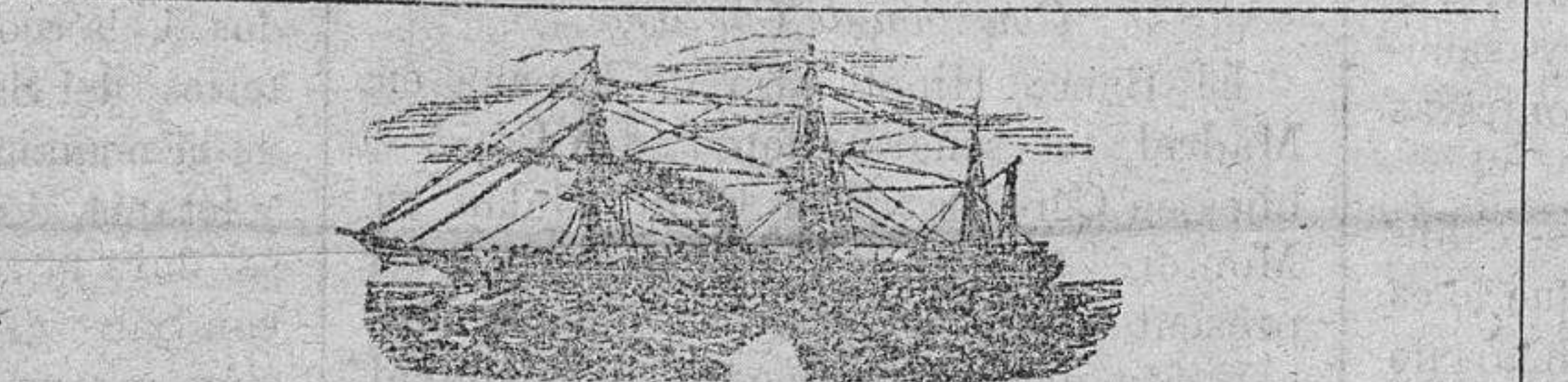
Se traspaasa la tienda-especería calle Perez de Castro núm. 9. En la misma informarán. s4-3

Se vende ó se arrienda al contado y á plazos y libre de todo gravámen la huerta de "Don Marcos," en el alcor de la sierra, y á dos kilómetros de esta capital, compuesta de 17 fanegas de tierra, y de ellas diez de regadío, con una gran noria, y dos veneros abundantísimos, uno de ellos ferruginoso. Contiene naranjal y toda clase de frutales, 770 olivos vidueño de verdeo y una estensa alameda negra y blanca. Tambien se arrienda dicho prédio para desde San Miguel en adelante. Para tratar, con su dueño en esta capital, Juderia 8. 10-6

LA MERCED CASA DE BAÑOS BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO DON ENRIQUE HERNANDEZ Plaza de las Doblas número 10, y Campo de la Merced.

Table with columns: CLASES, BAÑO SUELTOS, ABONO POR (10 baños, 15 baños, 20 baños). Includes prices for different types of baths and medicinal treatments.

LOCOMOVILES CON Bombas centrifugas para regar, Máquinas de vapor y Calderas fijas de todas clases de la célebre casa MARSHALL SONS CO LIMITED Inglaterra. Representante, Edwin Plews, Fonda de Madrid Sevilla. Depósito, Triana. A ventadoras, gradas, Escarificadores, etc. Catálogos gratis á quien los pida.



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimestrales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palma Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo. Saldrá de Cádiz el día 1 de Agosto el vapor

Veracruz Saldrá de Santander el 20 de Agosto á la una de la tarde, al vapor correo Isla de Cebù Saldrá de Cádiz el 30 de Agosto á la una á de la tarde, el vapor correo Ciudad Condal

Servicio Comercial á Filipinas Salidas mensuales de De Coruña los dias 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre, el vapor correo Santo Domingo

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañia Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la Compañia Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perazy C.ª. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Iraragorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para puertos del Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY LAS PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas; del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RE-FRIADOS, TOSES. Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos juntas raras obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres. y se venden á ls. 1 1/3d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Taja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la direccion, 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS PARA 12 Y 14.—SEVILLA Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de vapor ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las pesas, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores: D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa tal natirncev núm. 5, has 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas; movidos por locomóvil emplean 12 cv. bido vapor, hacen una presion de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballeria moliendo y presando á la par, hace una presion de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pílas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Betrade, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantilla, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem.—D. Rafael Abril, Villalba, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanechez, etc., etc. PRENSAS SIMPLÉS.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6,600 hasta Rs. 46,500. PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 10 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15,000 hasta Rs. 25,000. En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales. Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

ACEITE PURO DE Bigado de Bacalao Se hace almoneda de varios muebles de casa á precios muy arreglados, en el Campo Santo de los Mártires número 18. Horas para verlos, desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde. s4-4

Se arrienda desde el día la casa número, 3 calle de Ocaña. En la casa de enfrente está la llave para verla, y en la núm. 3, calle de Juan de Mena, se trata. s4-1

Se arrienda desde el día la casa número 33, calle de San Fernando, al lado del sastre señor Cruz. Para tratar Puerta Osario núm. 49. s4-1

AL PUBLICO. En el despacho de carnes de José Barea, calle del Toril, se vende carne de vaca y ternera, de primera clase, á una peseta treinta y dos céntimos el kilo, ó sea 16 céntimos menos del precio establecido en el último registro para las tablas reguladoras, hasta el próximo viernes. s4-1

CORTA DE MADERAS. En la Alameda de Lope Garcia hay señalados porción de álamos negros y blancos para cortarlos en la manguante de Agosto. En la Notaría del señor don Aureliano Gonzalez y Francés se halla de manifiesto la tasación pericial del arbolado señalado y las condiciones para su corta. Hasta el 20 del corriente se admiten proposiciones, cuya aceptación se reserva el representante de los dueños. s4-1

En el despacho de billetes del establecimiento balneario del Guadalquivir se encuentra depositado un arete de oro. A la persona que se le haya estraviado puede recogerlo en dicho sitio. s4-1

Preparado por LAMMAN y KEMP. Este infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de SARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PROCTORAL DE ANACAHUITA, garantiza curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMOS Y TISIS.

Las Píldoras de HENAU DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion, puede emplearse muy á propósito en familias y en viajes.

Las Píldoras de HENAU DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion, puede emplearse muy á propósito en familias y en viajes.

Las Píldoras de HENAU DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion, puede emplearse muy á propósito en familias y en viajes.

Las Píldoras de HENAU DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion, puede emplearse muy á propósito en familias y en viajes.

Las Píldoras de HENAU DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion, puede emplearse muy á propósito en familias y en viajes.

Las Píldoras de HENAU DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion, puede emplearse muy á propósito en familias y en viajes.